Fusagasugà septiembre 10 de 2026

Señores:
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA
Ciudad

REF: **Propuesta para la Prestación de Servicios**

De manera atenta, me permito presentar y poner a consideración la presente propuesta, para lo cual, remito mi hoja de vida descargada del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP II, la cual se encuentra debidamente actualizada y con todos los soportes y anexos correspondientes para acreditar mis estudios y experiencia, con el fin de que sea evaluada de acuerdo al perfil requerido por el instituto, para el desarrollo del siguiente objeto:PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROCESOS DE INICIACIÓN, ENSEÑANZA, PRÁCTICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PARTICIPANTES DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE FORMATIVO Y DEPORTE RECREATIVO DEL IDERF , para tales efectos, me permito informarles que los honorarios mensuales y/o proporcionales por la prestación de los servicios mencionados, en caso de suscribirse el contrato equivalen a DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000 para la vigencia 2026, y que de igual manera, el plazo del contrato a suscribir es de (3) tres meses y (14) catorce dias previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Adicionalmente, realizo las siguientes manifestaciones **bajo la gravedad de juramento**:

Tengo capacidad legal para presentar cada uno de los ofrecimientos hechos en la presente propuesta.

Que me encuentro a paz y salvo con mis obligaciones y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, para lo cual, aporto constancia de afiliación en Salud y Pensión.

Que no me encuentro incurso **en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad** de acuerdo con la Constitución y la Ley.

Que **no me encuentro incursos en conflicto de intereses** para la suscripción del contrato.

Que, para todos los efectos legales, certifico que todos los datos que he incluido en el formato único de hoja de vida de SIGEP son veraces, (Articulo 5 de la Ley 190 de 1995).

Que todos los documentos que se aportan junto con la presente propuesta son veraces y conozco las consecuencias jurídicas con relación a la presentación de documentos falsos según el ordenamiento jurídico colombiano.

Conozco las condiciones técnicas de tiempo, modo y lugar, y las demás especificaciones señaladas en el estudio previo para la ejecución del contrato y las acepto comprometiéndome a su total cumplimiento.

Que mi propuesta junto con los documentos que la soportan no contienen ningún tipo de información confidencial o privada y, en consecuencia, el IDEERF, se encuentra facultada para administrar la misma en el marco de la Ley 1581 de 2012.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que **(NO) _x_ (SI)** he sido multado o se me da ha declarado incumplimiento de contrato estatales por Entidad Pùblica, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de presentación del presente documento.

Manifiesto que mi régimen tributario al momento de la firma de la presente propuestas corresponde a ***(48 - Impuesto sobre las ventas – IVA) _(49 - No Responsable de IVA) _X_*** y que el mismo se mantendrá hasta el momento de suscripción del contrato. Igualmente me comprometo que en caso de que dicho régimen tributario cambie durante la ejecución del contrato, notificaré de inmediato al Supervisor y realizaré todas las actividades correspondientes derivadas del cambio de régimen.

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que todos los documentos aportados en la presente propuesta son presentados en mi nombre, que los conozco totalmente y que son veraces de acuerdo con los requisitos legales y reglamentarios que rigen las actuaciones públicas y privadas en la República de Colombia.

Asi mismo, por medio de la presente **autorizo al IDERF** en los términos dispuestos en la Ley, como responsable del tratamiento de datos personales de sus titulares y en cumplimiento del artículo 10 del Decreto 1377 de 2013 reglamentario de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 (Compilado por el Decreto 1081 de 2015), para que pueda consultar y solicitar la información sobre toda la documentación presentada para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios, tanto en bases de datos públicas y privadas, de acuerdo a lo establecido en Ley 1712 de 2014, *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."*

Igualmente, autorizó la publicación de la presente propuesta y de los documentos anexos que la soportan en la plataforma SECOP II.

Por medio de la presente, autorizó al IDERF para que las notificaciones requeridas se adelanten en los términos señalados en el artículo 8 de la ley 2213 de 2022 (Junio 13) incluyendo notificación por correo electrónico y/o mensajes de datos.

Que la vigencia de la presente propuesta será hasta 15 diciembre de 2026

Por último, me permito suministrar la siguiente información para efectos de notificación

Nombre: MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN
Documento de Identificación: 1069742830
Dirección notificación: VEREDA EL PLACER
No. Teléfono: 3003647404
Correo Electrónico: msuarez-1993@hotmail.com

Atentamente,

Miguel Angel Suarez

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste MIGUEL ANGEL SUAR...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Escritorio → **Configuración Entidad Estatal/Proveedor**

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

Editar datos resumen | Editar datos completos

Áreas de interés

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

Administración de usuarios

Recomendaciones (no disponible)

Biblioteca de documentos

Suscripción a notificaciones

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN
Nombre abreviado	MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN
Fecha de creación	26/02/2019
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1069742830
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Cundinamarca
Municipio	

Información de contacto

Dirección	Vereda el Placer Finca la Candelaria Via Arbelaez
Código postal	
Teléfono de oficina	3003647404
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	msuarez-1993@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	msuarez-1993@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Titulo	Mr
Nombre	MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN
Cargo	
Teléfono	8674323
Móvil	3003647404
Fax	
Correo electrónico	msuarez-1993@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombi ◇ **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte **Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.069.742.830**
SUAREZ GUZMAN

APELLIDOS
MIGUEL ANGEL

NOMBRES

Miguel Angel Suarez Guzman

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **16-MAR-1993**
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

01-ABR-2011 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1509400-00306926-M-1069742830-20110609 0027186074A 1 36089445

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de septiembre de 2026, a las 22:08:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1069742830
Código de Verificación	1069742830260903220815

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302366177

PIB
22:24:59

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069742830.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:26:58 PM horas del 03/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1069742830**

Apellidos y Nombres: **SUAREZ GUZMAN MIGUEL ANGEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2026 10:28:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1069742830** y Nombre:
MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147000465** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

El (la) suscrito Miguel Angel Suarez Guzman identificado con C.C No: 1069742830 Expedida en Fusagasuga autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, al IDERF con NIT 890680338 – 1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el ministerio de defensa – policía nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y de llegarse a formalizar, cada vigencia a contratar.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la normativa vigente sobre protección de datos personales, en especial la ley 1581 de 2012, el decreto 1074 de 2015 y la política de tratamiento de datos personales manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Fusagasuga, el dia Nueve (9) de Septiembre de 2026

Firma Miguel Angel Suarez

Nombre Miguel Angel Suarez

Cedula 1069742830

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:11:53 horas del 04/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1069742830,** Apellidos y Nombres **SUAREZ GUZMAN MIGUEL ANGEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO DE DEPORTES DE FUSAGASUGA IDERF**, con NIT **890680338-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1069742830 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/09/2026 10:31 PM

Código Verificación: **BLRV5HDW8N**

Válida hasta: **03/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Educación

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Miguel Angel Suarez Guzman

CC 1069742830 de Fusagasuga Cundinamarca

Realizó y aprobó el Curso Primeros Auxilios
con un total de 60 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-01-29
Fecha de vencimiento: 2027-01-29

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermeria
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Miguel Ángel Suárez Guzmán

C.C 1.069.742.830

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 07 de septiembre 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 76777281000

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Miguel Ángel Suárez Guzmán

C.C 1.069.742.830

Participó y completó con el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 07 de septiembre 2026

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761417853206

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141126582997

(415)7707212489984(8020) 000014112658299 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1069742830	2	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1069742830	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Fusagasugá 290

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SUAREZ	GUZMAN	MIGUEL	ANGEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cundinamarca 25	Fusagasugá 290

41. Dirección principal: VDA EL PLACER FCA LA CANDELARIA

42. Correo electrónico: msuarez-1993@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3003647404	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9319	2018-01-15							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2024-09-18 / 11:51:12AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: SUAREZ GUZMAN MIGUEL ANGEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SUAREZ	GUZMAN	MIGUEL ANGEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1069742830	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ○	SEGUNDA CLASE ⊗	NÚMERO	D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 16 MES 03 AÑO 1993	VEREDA EL PLACER FINCA LA CANDELARIA CASA VEREDA EL PLACER			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	FUSAGASUGÁ		
MUNICIPIO	FUSAGASUGÁ	TELÉFONO	8672012	EMAIL	msuarez-1993@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,RECREACION Y DEPORTES	12	2017	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: FUSAGASUGÁ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3224154377	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 28		Mes: 01		Año: 2026		Día: 31		Mes: 08		Año: 2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DOCENTE E INSTRUCTORA DEPORTE	DEPENDENCIA: INSTRUCTOR EN DEPORTES						DIRECCIÓN: CARRERA 3 14A 68 ESTE coliseo coburgo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: FUSAGASUGÁ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3224154377	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 19		Mes: 02		Año: 2025		Día: 30		Mes: 11		Año: 2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: APOYO A EDUCACION FISICA RURAL	DEPENDENCIA: ARE DE DEPORTE						DIRECCIÓN: CARRERA 3 14A null OESTE - 68 COBURGO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3224154377	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1287 DE 2017 - FORMADOR DEPORT	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR 34						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 14A 68 coliseo coburgo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARBELAEZ			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3142870124	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE CULTURA CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 6A A nullB null NORTE a 6 - CL 4# 6-1					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	25	*Mes*	09	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADO DE FUTBOL	*DEPENDENCIA* ESCUELA DE FORMACION DEPORTIV						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 14A 68 coliseo coburgo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ARBELAEZ			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* ARBELÁEZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8686028	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	01	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIV	*DEPENDENCIA* COORDINADOR DEPORTIVO Y RECREA						*DIRECCIÓN* CALLE 6A A nullB null NORTE a 6- CL 4 # 6-1					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDAD FISICA RECREACION DE	*DEPENDENCIA* INSTRUCTOR EDUCATIVO						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 14A 68 coliseo coburgo					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3003647404	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* AREA DE INSTRUCTORES						*DIRECCIÓN* - CARRERA 3 No 14A-68 COBURGO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3224154377	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECREACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 14A 68 COLISEO COBURGO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3224154377	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1972 INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* ACTI F, RECREACION Y DEPORTES						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 14A 63 coliseo coburgo					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8748080	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECREACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 3N 14A 68 COLISEO COBURGO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUCHOS MUNDOS RECREACION			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3213201610	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2018	*Día*	16	*Mes*	01	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* RECREACION						*DIRECCIÓN* CALLE 16A 13 17 caney					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8748080	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECREACIÓN						*DIRECCIÓN* No 14 A -68 COLISEO COBURGO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUSAGASUGÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8748080	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE INSTRUCTORES						*DIRECCIÓN* No 14 A - 68 COLISEO COBURGO					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Fusagasuga 03 de Septiembre del 2026

Miguel Angel Suarez G

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Fusagasuga - 09-09-2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

1. INFORMACIÓN GENERAL Y TRÁMITE			
Tipo de Trámite:	[x] Vinculación Inicial [ ] Actualización Anual	Fecha de Diligenciamiento:	04 / 09 / 2026
Calidad / Rol de la Contraparte:	[ ] Cliente [ ] Proveedor [x] Contratista / Prestador de Servicios [ ] Empleado [ ] Otro: _____		

2. DATOS BÁSICOS Y DE IDENTIFICACIÓN			
Primer Apellido:	SUAREZ	Segundo Apellido:	GUZMAN
Primer Nombre:	MIGUEL	Otros Nombres:	ANGEL
Tipo de Documento:	[X] CC [ ] CE [ ] Pasaporte [ ] PPT	Número de Documento:	1069742830
Fecha de Expedición:	01/ 04 / 2011	Lugar de Expedición:	FUSAGASUGÁ
Fecha de Nacimiento:	16/ 03 / 1993	Nacionalidad(es):	1. COLOMBIANA
Dirección Residencia:	VEREDA EL PLACER FINCA LA CANDELARIA		
Ciudad / Municipio:	FUSAGASUGÁ	Departamento / País:	CUNDINAMARCA
Teléfono Fijo / Celular:	300 364 74 04	Correo Electrónico:	msuarez-1993@hotmail.com

3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y OCUPACIONAL			
Ocupación / Profesión:	CONTRATISTA	Código CIIU (Actividad Principal):	8552
Tipo de Vinculación Laboral:	[ ] Empleado [X] Independiente [ ] Pensionado [ ] Socio / Inversionista		
Empresa / Contratante:	IDERF	Cargo / Objeto Contractual:	Formador deportivo
Detalle Financiero Mensual	Valor $ 2.160.000	Detalle Patrimonial	Valor (COP)
Ingresos Mensuales Principales:	$ 2.160.000	Total Activos (Bienes y Derechos):	$ 41.045.678
Otros Ingresos Mensuales:	$ N/A	Total Pasivos (Deudas y	$ 38.600.000

Concepto de Otros Ingresos:	**N/A**	**Patrimonio Neto Calculado:**	N/A
Total Gastos / Egresos Mensuales:	$2.160.000		

4. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CUENTAS INTERNACIONALES			
¿Realiza operaciones en moneda extranjera de forma habitual?	[ ] SÍ [X] NO	**¿Posee productos financieros en el exterior?**	[ ] SÍ [X] NO
Tipo de Operaciones:	[ ] Importaciones [ ] Exportaciones [ ] Inversiones [ ] Remesas / Giros [ ] Pago de Servicios		
Monto Promedio Mensual ($ USD / EUR):	N/A	**Entidad y País de Cuenta:**	N/A

5. DECLARACIÓN DE PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE (PEP)	
1. ¿Maneja, custodia o administra recursos públicos?	[X] SÍ [ ] NO
2. ¿Ejerce o ha ejercido cargos públicos con poder de decisión, mando o dirección dentro de los últimos dos (2) años?	[ ] SÍ [X] NO
3. ¿Goza de reconocimiento público o relevancia social destacada a nivel nacional o internacional?	[ ] SÍ [X] NO
4. ¿Tiene grado de parentesco (hasta 2° de consanguinidad, 2° de afinidad, 1° civil) o vínculo conyugal/compañero permanente con una Persona Expuesta Políticamente (PEP)?	[ ] SÍ [X] NO
En caso de responder afirmativamente a alguna opción, especifique: Nombre de la PEP / Familiar: _____ Cargo Desempeñado / Entidad: _____ Cargo/Vínculo: _____	

6. CLÁUSULA DE DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y DESTINO DE RECURSOS

Declaro de manera libre, explícita y bajo la gravedad de juramento que:

1. Los recursos, fondos, bienes y patrimonio de mi propiedad provienen de actividades lícitas y legalmente permitidas, correspondientes al desarrollo de mi actividad ocupacional y económica declarada en el presente documento.
2. Los fondos o bienes derivados de la relación contractual o comercial con la entidad no serán destinados, canalizados ni utilizados para la financiación del terrorismo, proliferación de armas de destrucción masiva, lavado de activos o cualesquiera otras actividades tipificadas como delito en la legislación penal colombiana o internacional.

3. Toda la información suministrada en este formulario y en los documentos soportes adjuntos es verídica, exacta y verificable. Me comprometo a informar oportunamente cualquier cambio o modificación sustancial en mis datos, así como a realizar la actualización anual correspondiente.

7. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y CONSULTA EN LISTAS

Autorizo de manera previa, explícita e informada a la entidad, o a quien represente sus derechos, a recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir y tratar mis datos personales suministrados en este formulario conforme a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Asimismo, autorizo expresamente la verificación de mi información e historial en bases de datos públicas o privadas, centrales de riesgo y listas restrictivas vinculantes e informativas de control nacional e internacional (tales como OFAC, ONU, Contraloría, Procuraduría, Policía Nacional, entre otras) para dar cumplimiento a los lineamientos del sistema SARLAFT / SAGRILAFT.

Miguel Angel Suarez

Firma del Declarante (Persona Natural)
Nombre Completo: MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN
Tipo y No. de Documento: CC. 1.069.742.830
Fecha de Firma: 04 / 09 / 2026



Huella Dactilar
(Índice Derecho)

8. VERIFICACIÓN Y CONTROL INTERNO (Uso Exclusivo de la Organización)			
Soportes Mínimos Verificados: [X] Copia Documento de Identidad [X] RUT Actualizado [X] Certificación Bancaria (30 días) [ ] Certificación / Soporte de Ingresos			
Resultado Consulta en Listas:	[ ] Sin Coincidencia [ ] Con Coincidencia	**Estado de Vinculación:**	[ ] Aprobado [ ] Rechazado / Reprobado [ ] Requiere Escalamiento
Nombre del Verificador / Responsable:		**Firma y Fecha:**	07/09/2026 (DD/MM/AAAA)

Carrera 3 No. 14 A - 66 Colseco Gallardo - Flores
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Codigo Postal: 252211

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.069.742.830**
SUAREZ GUZMAN

APELLIDOS
MIGUEL ANGEL

NOMBRES

Miguel Angel Suarez Guzman

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAR-1993**
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

01-ABR-2011 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1509400-00306926-M-1069742830-20110609 0027186074A 1 36089445

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141126582997

(415)7707212469984(8020) 000014112658299 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot	14. Buzón electrónico
1 0 6 9 7 4 2 8 3 0	2	8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 9 7 4 2 8 3 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fusagasugá 2 9 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SUAREZ	GUZMAN	MIGUEL	ANGEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fusagasugá 2 9 0

41. Dirección principal: VDA EL PLACER FCA LA CANDELARIA

42. Correo electrónico: msuarez-1993@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 6 4 7 4 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 8 0 1 1 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024-09-18 / 11:51:12AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: SUAREZ GUZMAN MIGUEL ANGEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

FUSAGASUGA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,

07/09/2026

A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN** con **Cédula de Ciudadanía** número **1069742830**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570406070155162**
Fecha de apertura	**30/01/2018**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

sigep II FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.069.742.830 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGA

Dirección	VEREDA EL PLACER FINCA LA CANDELARIA	Teléfonos	3003647404

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
MARIA HERICINDA GUZMAN LINARES	20.572. 492	MADRE
ARLEY SUAREZ GUZMAN	11.383.550	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	$ 22. 400.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 22. 400.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	570406070155162	FUSAGASUGA	$ 0.0

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
MOTOCICLETA	PULSAR NS 200 FI MODELO 2022	$ 12.400.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: SI \ NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Miguel Angel Suarez Guzman
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Fusagasugá 03 Septiembre 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-DAP

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-09-04 07:42

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MIGUEL	ANGEL	SUAREZ	GUZMAN

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1069742830

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGA - IDERF-

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ

Dirección	["Cra 3 No. 14A -68 Coliseo Coburgo Futsal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$22.400.000,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$22.400.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	ARBELÁEZ	$12.400.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERES

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Miguel Ángel Suárez Guzmán

C. C. No. 1.069.742.830 Expedida en Fusagasugá

El título de

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá, a los 22 días de Marzo de 2019

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 420 del libro 002
Registro: 12687

Fusagasugá, 22 de Marzo de 2019

Escaneado con CamScanner

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

12.3

PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE GRADO No. 1928

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA**, Programa: **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE**, Sede Fusagasugá, aprobado por Acuerdo No. 001 del 29 de Marzo de 2001, en Grado Ordinario del día 22 del mes de marzo de 2019, otorga a:

MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN

C.C. No 1.069.742.830 de Fusagasugá

EL TITULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, el día 22 del mes de marzo de 2019, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: **PEDRO NEL QUINTERO TURRIAGO**
(FDO) EL GRADUADO: **MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN**
(FDO) SECRETARIO GENERAL: **SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 5, Folio No. 1928
Fusagasugá, 22 de marzo de 2019

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I
C.C No. 3.229.017 de Usaquen

12.3-2.35

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Unidad Educativa Municipal Campestre
"Nuevo Horizonte"

Resolución de Aprobación No. 000417 del 11 de Mayo de 1999 y
Resolución No. 000688 del 10 de abril de 2002

Confiere a

Suárez Guzmán Miguel Angel

T. I. 930316-01663 Fusagasugá

El Título de:

Bachiller Técnico
con Especialidad en Agroindustria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994) según los planes y programas vigentes.

CIENCIA Y TECNICA
EDUCATIVA MUNICIPAL
CAMPESTRE
NUEVO HORIZONTE
FUSAGASUGA

Julio Enrique Talero Espejo
Rector

Omar León Vanegas
Secretario

Anotado al folio 10 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 01

Dado en Fusagasugá, Cundinamarca a los 03 días de diciembre de 2010

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 021 del 6 de

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGÁ

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la secretaria general del IDERF se halla el siguiente documento a nombre de **MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN** identificado con cédula de ciudania C.C. No. **1.069.742.830** de Fusagasugá, quien presta sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF cuyas caracteristicas del contrato contienen los siguientes detalles:

ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA
NIT	890680338-1
TIPO CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO No.	CPS 043-2026
CONTRATISTA	**MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN**
CEDULA DE CIUDADANIA	**1.069.742.830**
FECHA CONTRATO	27 de enero de 2026
OBJETO	**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LAS ESCUELAS RURALES Y DESCENTRALIZADAS DE FUSAGASUGA DEL ÁREA MISIONAL DEL IDERF.**
ACTIVIDADES	1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte asignado por el supervisor, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa. 2. Coordinar previamente con el IDERF el cronograma para el desarrollo de las actividades y clases de la escuela de formación deportiva del deporte asignado por el supervisor y socializarlos a la comunidad. 3. Apoyar el proceso de inscripción de su programa deportivo ante el IDERF, deberá contar con la siguiente cobertura, para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes

	respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación. 4. Atender los grupos principalmente en el sector rural del municipio, de acuerdo con las indicaciones, parámetros, cronograma de actividades, intensidad horaria mínimo de 16 horas si el 90% de ella se ejecutan en el sector rural y en el sector urbano 20 horas, en lugares y demás requerimientos establecidos por el IDERF a través del supervisor del contrato y según acuerdo con la comunidad, el formador no podrá cambiar el compromiso sin previo aviso y autorización de la supervisión. 5. Crear y ejecutar una propuesta metodológica con contenidos técnicos, tácticos y físicos, orientada a los procesos de desarrollo motor (iniciación – fundamentación – especialización) con énfasis en la disciplina de del deporte asignado por el supervisor. 6. Planear las clases y/o sesiones de entrenamiento a desarrollar con anterioridad teniendo en cuenta los contenidos establecidos en la propuesta metodológica presentada, detallar en ella las particularidades de cada sesión. 7. Realizar un festival deportivo trimestral en la disciplina asignada; si para su desarrollo requiere de algún apoyo, este deberá ser acordado y aprobado por su supervisor, con un mínimo de 15 días calendario, al finalizar el evento se deberá presentar un informe con sus respectivas evidencias. 8. Participar y apoyar activamente en la convocatoria y organización de los encuentros de actividad física, recreación y deporte que lidere el Instituto. Además, realizar apoyo técnico y/o logístico, en el desarrollo de los juegos Intercolegiados, escolares, comunales, clásica de ciclismo, carrera atlética, ciclovía y copa ciudad jardín, entre otros. 9. Mantener permanente, efectiva y oportuna comunicación con el supervisor, siguiendo el conducto regular. 10. El contratista se compromete a cuidar y hacer un buen uso de los bienes entregados para la ejecución y el desarrollo del objeto contractual, aplicando las mejores prácticas de uso e higiene, además de devolver al finalizar el contrato en las condiciones y características entregadas con conformidad con los procedimientos establecidos, para el trámite de la paz y salvo. 11. Reportar de manera escrita novedades, incidentes o situaciones disciplinarias a la supervisión del contrato. 12. El instructor tiene estrictamente prohibido solicitar, recibir, administrar o gestionar dinero, cuotas, aportes, donaciones, pagos o cualquier beneficio económico, en efectivo o por medios electrónicos, por parte de los deportistas, padres de familia, acudientes o terceros, por conceptos relacionados directa o indirectamente con la Escuela de Formación Deportiva. 13. Radicar mensualmente el informe de actividades ante el supervisor del contrato, durante los primeros días (10) días calendario al vencimiento de cada periodo, de conformidad con la forma de pago establecida; y realizar las publicaciones de los documentos en el Portal Único de Contratación (SECOP II), según corresponda. 14. Asistir a las

	reuniones y actividades a nivel técnico, pedagógico, operativo y/o administrativo convocadas por el IDERF. 15. Todas las demás actividades inherentes a la naturaleza, objeto y/o ejecución del contrato y las que sean identificadas como necesidad del servicio por parte del supervisor del programa o dirección.
PLAZO	SIETE (7) MESES Y TRES (03) DIAS
FECHA DE INICIO	28 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACION	31 de agosto del 2026
VALOR DEL CONTRATO	**QUINCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($15.336.000) M/CTE INCLUYE IMPUESTOS DE LEY.**
ESTADO DEL CONTRATO	FINALIZADO
SUPERVISOR	La supervisión a cargo de: **GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES** Profesional Especializado

La presente certificación se expide a solicitud escrita al interesado, a los nueve (09) dias del mes de septiembre del año Dos mil veintiséis (2026), en la ciudad de Fusagasugá.

CRISTIAN CAMILO BAQUERO MORENO
DIRECTOR IDERF

Proyectó y Digitó: KDSJ - Apoyo Admon
Reviso: EAGF- Secretaria General
Aprobo: CCBM – Director IDERF

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la secretaria general del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del instructor **MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN,** identificado con la cédula de ciudanía número **1.069.742.830** de Fusagasugà, quien presto sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF cuyas caracteristicas del contrato contienen los siguientes detalles:

ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA
NIT	890680338-1
TIPO CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO No.	**CPS 048-2025**
CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN
CEDULA DE CIUDADANIA	1.069.742.830
FECHA CONTRATO	19 de febrero del 2025 al 30 de noviembre de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIO PROFESIONAL COMO FORMADOR DEPORTIVO EN LAS ESCUELAS RURALES Y DESCENTRALIZADAS DEL AREA MISIONAL DEL IDERF
ACTIVIDADES	1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte asignado por el supervisor, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa. 2. Coordinar previamente con el IDERF el cronograma para el desarrollo de las actividades y clases de la escuela de formación deportiva del deporte asignado por el supervisor y socializarlos a la comunidad. 3. Apoyar el proceso de inscripción de su programa deportivo ante el IDERF, deberá contar con la siguiente cobertura, para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación. 4. Atender los grupos principalmente en el sector rural del municipio, de acuerdo con las indicaciones, parámetros, cronograma de actividades, intensidad horaria mínimo de 16 horas si el 90% de ella se ejecutan en el sector rural y en el sector urbano 20 horas, en lugares y demás requerimientos establecidos por el IDERF a través del supervisor del contrato y según acuerdo con la comunidad, el formador no podrá cambiar el compromiso sin previo aviso y autorización de la supervisión. 5. Crear y ejecutar una propuesta metodológica con contenidos técnicos, tácticos y físicos, orientada a los procesos de desarrollo motor (iniciación – fundamentación – especialización) con énfasis en la disciplina de del deporte asignado por el supervisor. 6. Planear las clases y/o sesiones de entrenamiento a desarrollar con anterioridad teniendo en cuenta los

Scanned with CamScanner

	contenidos establecidos en la propuesta metodológica presentada, detallar en ella las particularidades de cada sesión. 7. Realizar un festival deportivo trimestral en la disciplina asignada; si para su desarrollo requiere de algún apoyo, este deberá ser acordado y aprobado por su supervisor, con un mínimo de 15 días calendario, al finalizar el evento se deberá presentar un informe con sus respectivas evidencias. 8. Presentarse mínimo 15 minutos antes del inicio de cada clase y/o actividad en el lugar asignado, con la indumentaria e implementos requeridos para el desarrollo de su sesión. 9. Participar y apoyar activamente en la convocatoria y organización de los encuentros de actividad física, recreación y deporte que lidere el Instituto. Además, realizar apoyo técnico y/o logístico, en el desarrollo de los juegos Intercolegiados, escolares, comunales, clásica de ciclismo, carrera atlética, ciclovía y copa ciudad jardín, entre otros. 10. Mantener permanente, efectiva y oportuna comunicación con el supervisor, siguiendo el conducto regular. 11. El contratista se compromete a cuidar y hacer un buen uso de los bienes entregados para la ejecución y el desarrollo del objeto contractual, aplicando las mejores prácticas de uso e higiene, además de devolver al finalizar el contrato en las condiciones y características entregadas con conformidad con los procedimientos establecidos, para el trámite de la paz y salvo. 12. Radicar mensualmente el informe de actividades ante el supervisor del contrato, durante los primeros días (10) días calendario al vencimiento de cada periodo, de conformidad con la forma de pago establecida; y realizar las publicaciones de los documentos en el Portal Único de Contratación (SECOP II), según corresponda. 13. Asistir a las reuniones y actividades a nivel técnico, pedagógico, operativo y/o administrativo convocadas por el IDERF. 14. Todas las demás actividades inherentes a la naturaleza, objeto y/o ejecución del contrato y las que sean identificadas como necesidad del servicio por parte del supervisor del programa o dirección.
PLAZO	NUEVE (9) MESES Y DOCE (12) DÍAS
FECHA DE INICIO	19 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACION	30 de noviembre de 2025 de 2025
VALOR DEL CONTRATO	**DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOCIENTOS PESOS ($18.969.200)**
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO NORMALMENTE
SUPERVISOR	**GLADYS MARCELA MARTÍNEZ TORRES** PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud escrita al interesado, a los veinte (20) días del mes de enero (01) del año Dos mil veintiséis (2026), en la ciudad de Fusagasugá.

ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL (E) IDERF

Proyectó y Digitó: EAGF SG
Aprobó: EAGF DG (E)

Scanned with CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del instructor **MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN,** identificado con la cédula de ciudania número 1.069.742.830 de Fusagasugá, quien prestó sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF según los siguientes detalles:

PERIODO:	Del 26 de abril al 25 de septiembre de 2024
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO E INTEGRAL PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEL IDERF.
CONTRATO:	**No. CPS 068-2024**
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
SUPERVISOR:	GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES PROFESIONAL ESPECIALIZADO

PERIODO:	Del 07 de octubre al 25 de diciembre de 2024
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DEPORTIVO E INTEGRAL PARA LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DEL IDERF.
CONTRATO:	**No. CPS 157-2024**
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
SUPERVISOR:	GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud escrita del interesado, al veintinueve (29) días del mes de enero del año Dos mil veinticinco (2025), en la ciudad de Fusagasugá.

DANIEL ALBERTO PARRADO DIAZ
DIRECTOR IDERF

Proyectó y Digitó: ARR- Aux. Aditivo
Aprobó: DAPD-Director

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ – CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el señor **MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN,** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.069.742.830, prestó sus servicios a la Alcaldía Municipal de Arbeláez así:

CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 109 DE 2024
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO FORMADOR DEPORTIVO EN DISCIPLINA DE TENIS DE CAMPO Y EL PROGRAMA DE EXPLORACIÓN E IRRADIACIÓN DEPORTIVA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL SECTOR URBANO Y RURAL.
FECHA INICIO: 01/04/2024
FECHA DE TERMINACION: 01/07/2024

CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 187 DE 2024
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR DE EXPLORACIÓN E IRRADIACIÓN DEPORTIVA EN SECTORES URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE ARBELÁEZ, EN LA DISCIPLINA TENIS DE CAMPO Y APOYO AL PROGRAMA DE RECREACIÓN.
FECHA INICIO: 01/08/2024
FECHA DE TERMINACION: 15/12/2024

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los dos (02) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

CLARA BEATRIZ LEÓN OVALLE
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

	NOMBRE	FIRMA		FECHA
DIGITO	Esneider Burgos R – Auxiliar Administrativo			02/01/2025
REVISÓ	Clara Beatriz León Ovalle - Secretaria General y de Gobierno			
Declaramos que revisado el documento se encontró ajustado a las normas y disposiciones legales y es presentado para la firma.				

Scanned with CamScanner

IDERF
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del Instructor **MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN,** identificado con la cédula de ciudania número 1.069.742.830 de Fusagasugá, quien prestó sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF según los siguientes detalles:

PERIODO:	Del 07 de febrero al 15 de diciembre de 2023
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROGRAMA DE RECREACION DEL IDERF.
CONTRATO:	**CPSP 2023-019**
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
SUPERVISOR:	GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado, a los dieciséis (16) días del mes de enero del año Dos mil veinticuatro (2024), en la ciudad de Fusagasugá.

DANIEL ALBERTO PARRADO DIAZ
DIRECTOR IDERF

Proyectó y Digitó: ARR- Aux. Aditivo
Revisó: GMMT- Profesional Especializado
Aprobó: DAPD-Director

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la secretaria general del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del Licenciado **MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN,** identificado con la cédula de ciudanía número 1.069.742.830 de Fusagasugá, quien prestó sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF según los siguientes detalles:

PERIODO:	Del 25 de julio al 20 de diciembre de 2022
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO FORMADOR RECREATIVO A TRAVES DEL PROGRAMA DE RECREACION DEL IDERF.
CONTRATO:	**No. 2022-124**
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios de Apoyo
SUPERVISOR:	GLADYS MARCELA MARTINEZ TORRES PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año Dos mil veintitrés (2023) en la ciudad de Fusagasugá.

ELVIS YONJAN CORTES GARCIA
Director IDERF

GESTIÓN DOCUMENTAL
Proyectó y digitó: ARR- Aux. Adtivo
Revisó y Aprobó EYCG - Director

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del Licenciado **MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN,** identificado con la cédula de ciudanla número 1.069.742.830 de Fusagasugá, quien prestó sus servicios en el Instituto Deportivo y Recreativo de Fusagasugá IDERF según los siguientes detalles:

PERIODO:	Del 01 de febrero al 30 de junio de 2021
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO RECREADOR DEL IDERF EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA.
CONTRATO:	**No. 026-2021**
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
SUPERVISOR:	DIEGO ALEJANDRO BETANCOURT PACHON PROFESIONAL ESPECIALIZADO

PERIODO:	Del 06 de julio al 15 de diciembre de 2021
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO RECREADOR DEL IDERF EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA.
CONTRATO:	**No. 104-2021**
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
SUPERVISOR:	DIEGO ALEJANDRO BETANCOURT PACHON PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado, a los dieciocho (18) días del mes de Enero del año Dos mil veintidós (2022), en la ciudad de Fusagasugá.

ELVIS YONJAN CORTES GARCIA
DIRECTOR IDERF

Proyectó y Digitó ARR: Aux. Adtivo
Revisó y Aprobó EYCG-Director

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACION FISICA DE FUSAGASUGA

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del Licenciado **MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.069.742.830 de Fusagasugá, quien laboró con el Instituto Deportivo y Recreativo IDERF, según los siguientes detalles:

PERIODO:	Del 05 de febrero al 30 de noviembre de 2020
OBJETO:	CUMPLIR ACTIVIDADES COMO RECREADOR EN LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL IDERF EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.
CONTRATO	No.021-2020
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
SUPERVISOR:	DIEGO ALEJANDRO BETANCOURT PACHON PROFESIONAL ESPECIALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año Dos mil veintiuno (2021), en la ciudad de Fusagasugá.

ELVIS YONJAN CORTES GARCIA
DIRECTOR IDERF

Proyectó y Digitó: ARR- Aux. Adtivo
Revisó y Aprobó: EYCG-Director

con la FUERZA de la gente FUSAGASUGÁ

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Escaneado con CamScanner

12

MUCHOS MUNDOS

RECREACIÓN, EVENTOS Y PIÑATERÍA

321 320 16 10

FUSAGASUGÁ, 16 DE ENERO DEL 2020

Certifica:

Que el Señor MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.069.742.830 de Fusagasugá, ejerce dentro de la empresa el cargo de recreador y organizador de eventos, Cumpliendo con responsabilidad las labores asignadas de forma eficaz y profesionalmente desde noviembre del año 2018 hasta el año en curso (2020).

Para constancia de lo anterior se firma en Fusagasugá, Cundinamarca a los 16 días del mes de enero de 2020.

Cordialmente

Luis Antonio Vergara Jiménez
Jefe Inmediato
C.C. 1.068.927.729
Tel. 3213201610

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ IDERF

CERTIFICA:

Que en los archivos que se llevan en la Secretaria General del IDERF se halla el siguiente documento a nombre del Licenciado **MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.069.742.830 de Fusagasugá, quien laboro con el Instituto Deportivo y Recreativo IDERF, según los siguientes detalles:

CONTRATO	**No.054-2018**
PERIODO:	Del 01 de febrero al 20 de diciembre de 2018
OBJETO:	CUMPLIR ACTIVIDADES COMO RECREADOR EN LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL IDERF COMO INSTRUCTOR DE ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
DURACION:	Diez meses y diecinueve días.
VALOR DEL CONTRATO:	$9.820. 000.oo (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE).

CONTRATO	**No.025-2019**
PERIODO:	Del 01 de febrero al 15 de diciembre de 2019
OBJETO:	CUMPLIR ACTIVIDADES COMO RECREADOR EN LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL IDERF EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.
TIPO CONTRATO:	Orden de Prestación de Servicios
DURACION:	Diez meses.
VALOR DEL CONTRATO:	$9.820. 000.oo (NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los Quince (15) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020), en la ciudad de Fusagasugá.

ELVIS YONJAN CORTES GARCIA
Director IDERF

Proyectó y Digitó: JFRS- Tec. Activo
Aprobó: EYCG-Director
Gestión Documental
Original Destinatario: MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO



TE 23884

Miguel Ángel
Suarez Guzman

CC 1069742830

Título

Licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deporte

Institución de Educación Superior

Universidad de Cundinamarca - UDEC - Fusagasugá

Año de Graduación

2019

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
13-11-2024

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1069742830

APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ GUZMAN
MIGUEL ANGEL

PERTENECE AL EJÉRCITO DEL

1ª LÍNEA	2ª LÍNEA	3ª LÍNEA
31 - DIC	31 - DIC	31 - DIC
2023	2033	2043

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 19 SEP 2014

Jesus Antonio Murcia Quiroga
C.M. [illegible]43.100
Ejército
CORTE DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL
2013 196. 067988
Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
   - Ingresar a la carrera administrativa.
   - Tomar posesión de cargos públicos.
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

03631680

Famisanar EPS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN identificado(a) con CC. 1069742830 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2024/03/26**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FUSAGASUGA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 04 días del mes de 09 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SUAREZ GUZMAN MIGUEL ANGEL** identificado(a) con **CC** número **1.069.742.830** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 15 de abril de 2011 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 03 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

Medical Lab

Certificado Médico Ocupacional

Código Prestador: 252900245801
NIT: 900627708
Dirección: CRA 14 BIS #16 BIS-14 Fusagasugá
Telefono: 3219676603
Correo Electrónico:

SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudad: FUSAGASUGA
No. Ingreso: 10335
Nombre: MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN
Cargo: FORMADOR DEPORTIVO
CC: 1069742830
Sede: Medical Lab

Fecha y hora de ingreso: 2025-07-14 07:23
Fecha y hora de salida: 2025-07-14 08:21
Empresa Convenio: No Aplica
Empresa Contratante: No Aplica
Tipo de Examen: Ingreso
Empresa en misión: Particular



El presente CONCEPTO DE APTITUD LABORAL se definió a partir de la evaluación médica ocupacional y/o los siguientes exámenes practicados:

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Paraclínicos	Resultado
Consulta De Primera Vez Por Otras Especialidades Médicas - Ocupacional	Realizado

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Apto para desempeñar el cargo

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL REALIZADA CON ENFASIS ESPECÍFICO EN

Osteomuscular: Realizado

CONCLUSIÓN OCUPACIONAL

De acuerdo al examen médico realizado a la fecha:
APTO PRA EL CARGO SIN RESTRICCOINES

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

- Osteomuscular - pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.
- Control periódico ocupacional.
- Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo.

RECOMENDACIONES DE HABITOS SALUDABLES

- Actividad física regular de 150 minutos semanales, repartidos en 3 sesiones a la semana.
- Uso de EPP según exposición a factores de riesgo específicos.

RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES ESPECÍFICAS

NINGUNA

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS EMPRESA

INCLUIR EN PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS AL TRABAJADOR

- Continuar o adoptar hábitos y estilos de vida saludable.
- Control de promoción y prevención en su EPS/ARL.

EL MÉDICO EVALUADOR CERTIFICA QUE COMUNICÓ AL ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR INSCRITO LAS RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES ANOTADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y VERIFICÓ QUE EL MISMO ENTIENDE Y ACEPTA LAS MISMAS

Profesional: JOHN WILSON RINCON
Identificación: CC 80202194
Reg. Médico: 25709/2010
Licencia Ocupacional: 25-1565-2017

CERTIFICO QUE EN MI CALIDAD DE ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR HE RECIBIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI CONDICIÓN ACTUAL DE SALUD BASADO EN LA EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL QUE ME FUE PRACTICADA A LA FECHA, ASÍ MISMO DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO AL MEDICO EVALUADOR ES VERIDICA Y PUEDE SER CONFIRMADA. ENTIENDO Y ACEPTO EL PRESENTE CONCEPTO

Paciente: MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN
CC: 1069742830

IDERF	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATACION DIRECTA	Código: FOR-GCO-04
		Versión: 02
		Página 1 de 1

DEPENDENCIA: Misional
FUNCIONARIO EVALUADOR: JOHANA ALEXANDRA ASCENCIO RIVERA
CARGO FUNCIONARIO: profesional especializado
FECHA DE LA EVALUACIÓN: 10 de septiembre de 2026

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida Disponibilidad Presupuestal se procede en aplicación del deber de selección objetiva señalada en la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 5° de la ley 1150 de 2007, y reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, para efectuar la evaluación de la propuesta presentada para lo cual se tendrá como factor de selección la idoneidad y experiencia

En consecuencia, se presentó propuesta del siguiente oferente

MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN

Dicha propuesta contempla

Valor: $ 8.666.667
Plazo: tres (3) meses y catorce (14) días término contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y el supervisor

Con fundamento en artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, me permito realizar la verificación de los requisitos exigidos, así

1. CAPACIDAD: Teniendo en cuenta el objeto y tipo de contrato y revisada la documentación aportada se observa que el proponente ostenta capacidad para ejecutar el trato, en razón a que no está incurso en causales que le impidan el ejercicio y cumplimiento de las obligaciones y deberes que se le designen en el contrato.

2. IDONEIDAD: El oferente es una persona con título Universitario como Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte al que cumple con las características y necesidades de servicio solicitado de conformidad con la naturaleza del objeto a contratar y demás documentos que allegan con su hoja de vida

3. EXPERIENCIA: De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa No. 084 del 16 de agosto de 2024 y en virtud a la necesidad a contratar establecida en el estudio previo, el proponente acredita experiencia profesional de 11 meses relacionada con el objeto a contratar

Por lo anterior el oferente acredita capacidad e idoneidad para la ejecución del contrato, tal y como consta en la documentación aportada para la realización del mismo Igualmente, adjunta los documentos legalmente exigidos para la elaboración del contrato pretendido, en consecuencia, se recomienda contratar **MIGUEL ANGEL SUAREZ GUZMAN,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1069742830, expedida en Fusagasugá. en los términos estipulados en el estudio previo y la propuesta presentada.

Nota: Por declaración expresa del Contratista todos los documentos académicos y de experiencia laboral se presumen auténticos y dan fe de lo que en ellos esta consignado, de lo contrario el Contratista y/o quien los haya vulnerado será sujeto de aplicación de lo previsto en el código Penal artículo 289 y demás normas concordantes

Cordialmente

Profesional Especializado
Gestión documental

Carrera 3 No. 14 A- 68 Coliseo Coburgo – Futsal
Teléfonos: (091) 874 8080
Celular: 3224154377
NIT: 890680338-1
E-mail: atencionalciudadano@iderf.gov.co
WEB: www.iderf.gov.co
Código Postal: 252211

Fusagasugá, septiembre 10 de 2026

Doctora:
ELIANA DE LOS ANGELES GUEVARA FERNANDEZ
Secretaria General
Atn: ADMINISTRADOR DEL SECOP II
Ciudad

REF: CREACIÓN PROCESO

Respetada Doctora:

Me dirijo a usted de manera respetuosa, con el fin de solicitarle nuevamente la creación y estructuración del proceso contractual para el contrato de suministro cuyo objeto es: "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROCESOS DE INICIACIÓN, ENSEÑANZA, PRÁCTICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PARTICIPANTES DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE FORMATIVO Y DEPORTE RECREATIVO DEL IDERF**".

Igualmente, me permito informarle que la supervisión de mencionado proceso contractual estará a cargo del área Misional del Instituto Municipal del Deporte, La Recreación, El Aprovechamiento del Tiempo Libre, La Educación Extraescolar y La Educación Física de Fusagasugá – IDERF, que será designado por el Directora General.

Agradezco de antemano el trámite dado a la presente solicitud.

Cordialmente,

JOHANA ALEXANDRA ASCENCIO RIVERA
profesional especializada del área Misional – IDERF
GESTIÓN DOCUMENTAL
Proyectó: JAAR – Profesional especializada
Archivo sistematizado:

Fusagasugá, 09 de septiembre del 2026

Señores:
INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF
Secretaria General
Fusagasugá

Yo, Miguel Angel Suarez identificado con la cedula de ciudadanía No. 1069742830 expedida en Fusagasugá, autorizo al **INSTITUTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE FUSAGASUGÁ – IDERF**, a publicar en la plataforma SECOP II los documentos suministrados a la Entidad con el fin de suscribir el contrato de prestación de servicios; de igual manera, declaro que los mismos no se encuentran clasificados como confidenciales, en especial la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas de la función pública.

Firma:

Nombre: Miguel Angel Suarez
C.C. 1069742830